

01 DE OCTUBRE DE 2019.

DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

POSICIONAMIENTO EN LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Con su venia señora presidenta, hoy es un día memorable para acción nacional, es el 30 aniversario luctuoso de nuestro gran Maquío Manuel J Cluctier, sin duda un pilar de la democracia moderna mexicana y con una frase de autoría; quiero comenzar estas breves palabras para todos ustedes y para el público que nos escucha.

Maquío siempre dijo: solo esta derrotado aquel que ha dejado de luchar y así quiero empezar esta exposición ahora reconociendo primero el ejercicio democrático y pleno, pero reconociendo la unidad de las mujeres para respaldar como presidenta del congreso a una mujer, lo hicimos a nivel nacional, grupos de mujeres que nos unimos para que en el senado federal y el congreso de Chiapas, no podía ser la recepción estuviera presidido por una mujer la mesa directiva, también está integrada la mayoría por mujeres nos congratulamos y sabemos que darán los resultados que los ciudadanos esperan, muchos temas también podríamos abordar en este momento, el año pasado legislativo fue un año productivo y muchas leyes fueron reconocidas inclusive por organismos a nivel internacional tal como la ley exposición al humo del tabaco, que fue reconocida por camping for tabaco, fritsch y la CONAVI, leyes que pusieron el ejemplo a nivel nacional o la ley de paridad que aprobamos a su brevedad, cuando se aprobó en el congreso federal, tenemos en el pendiente de esta ley la armonización de aproximadamente 83 leyes para adecuar la paridad en todas las áreas de gobierno y en todas las estructuras legales en un congreso integrado por mujeres.

Esperamos que las mujeres legislen con perspectiva de género, que se avoquen desde cada una de sus comisiones a legislar desde la comisión de trabajo, desde la comisión de hacienda, desde la comisión de la mujer y la niñez, desde la comisión de cualquiera que estén, con perspectiva de género, queremos hablar brevemente de lo que será el paquete económico federal y existe ahora una innovación en el paquete que se ha innovado; respecto a la obligación que existe de los recursos devengados para que se devuelvan a los estados y desde esta tribuna queremos exigir que el estado de Chiapas pueda acceder a este beneficio, para que estos recursos puedan ser usados.... en el desequilibrio financiero que tenemos de atrasados en el año pasado, es por eso que desde este congreso hacemos un atento llamado, al congreso federal para que en apoyo y en cada uno de los recursos y asignaciones que se den en el presupuesto, el estado de Chiapas sea considerado como prioridad en el gasto y ejercicio de los recursos.

Quiero hacer también mención que en este próximo periodo de sesiones, vendrán leyes que requerirán la altura de miras y cada uno de nosotros, yo quiero expresarles a mis compañeros que desde este congreso no deben salir leyes injustas que atenten contra los que menos tienen, que en este congreso no puede haber leyes injustas que atenten contra los y las chiapanecas, desde este congreso debe de salir leyes a favor de la vida y de los que menos tienen; acción nacional respaldara al ejecutivo en las leyes y en el bien de Chiapas y este congreso al terminar el año, esperemos también que esté dando cuentas y resultados que los ciudadanos esperan, los ciudadanos queridos compañeros nos observan y no podemos decir y hacer otra cosa la gente está esperando que lo mismo que hablemos, lo ejecutemos y lo hagamos en nuestra vida diaria pública y en las leyes que desde este congreso han de salir.

Yo estoy segura que del congreso de Chiapas saldrán leyes justas para los chiapanecos. Muchas gracias.